

PREMIO COSCE A LA DIFUSIÓN DE LA CIENCIA 2021

DATOS CONVOCATORIA

Título	PREMIO COSCE A LA DIFUSIÓN DE LA CIENCIA 2021
Objetivo	Incentivar las acciones de los científicos destinadas a difundir sus trabajos y conocimientos científicos para hacerlos llegar a la sociedad en general.
Entidad convocante	Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE)
Web	Premio COSCE
Plazo	Plazo Entidad Financiadora: 30 DE ABRIL DE 2021

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Tipo ayuda	PREMIO
Duración	--
Dotación	3.000 euros y placa conmemorativa
Requisitos	Podrá optar al Premio cualquier científico, de forma individual, que acredite una labor continuada y efectiva de difusión de la ciencia en cualquier formato: publicaciones impresas, libros, artículos, publicaciones en internet, programas audiovisuales, de radiodifusión, proyectos escénicos, etc. Una parte significativa de dicha labor deberá haberse realizado y hecho pública durante los cinco años anteriores al de la presentación de la candidatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Observaciones	Los candidatos al galardón deberán ser presentados por una (o más de una) de las Sociedades miembros de COSCE sin que sea condición para optar al Premio que el candidato pertenezca a alguna de las sociedades que integran la Confederación. La documentación deberá entregarse en formato digital y deberá enviarse a la Secretaría Técnica de la COSCE (cosce@cosce.net) identificando «PREMIO COSCE A LA DIFUSIÓN DE LA CIENCIA 2021. CANDIDATURA» en el asunto. Imprescindible hacer constar en lugar visible las direcciones postal y de correo electrónico, y el móvil del candidato.
Gestor SGI-OTRI	Ana Rodríguez Doural (ana.doural@umh.es ; ext. 8723)